

Exsupremo Sergio Muñoz integrará nueva área de Hakamana enfocada en la evaluación legal y financiera de litigios

El exministro sostiene que uno de los principales desafíos será desarrollar una práctica que integre la evaluación jurídica con el análisis económico y financiero de los conflictos, permitiendo entregar a empresas y estudios una base más sólida para la toma de decisiones. El equipo también estará compuesto por los economistas Claudio Bonilla y Francisco Marcet.

Una unidad especializada que combina análisis jurídico, económico y financiero para apoyar la toma de decisiones estratégicas en litigios complejos, inauguró recientemente el fondo de litigación Hakamana. El equipo estará integrado por el exministro de la Corte Suprema Sergio Muñoz —destituido en 2024 por el Senado bajo la causal de notable abandono de deberes— y los economistas Claudio Bonilla y Francisco Marcet, ambos académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile, doctores en Economía y especialistas en valoración económica, cuantificación de daños y análisis financiero. Tras siete años impulsando el desarrollo del financiamiento de litigios en Chile y Latinoamérica, explican desde la firma, Hakamana inicia una nueva etapa con el lanzamiento de esta área —llamada formalmente de Evaluación Legal y Financiera de Litigios y Conflictos—, “que busca entregar a empresas y estudios jurídicos un análisis integral para enfrentar conflictos complejos y adoptar decisiones estratégicas con una mirada que combine variables jurídicas, económicas y financieras”. A juicio del exsupremo, el desarrollo de este tipo de iniciativas refleja la evolución que ha experimentado el mundo jurídico en los últimos años. "El arbitraje, la mediación, la tecnología en la justicia, la inteligencia artificial aplicada al derecho y el financiamiento de los litigios son, en principio, positivos y mejoran el acceso a la justicia. No hay que tenerle miedo a la innovación ni a los avances que contribuyen a una mejor resolución de los conflictos", señala. Y añade que uno de los principales desafíos será desarrollar una práctica que integre la evaluación jurídica con el análisis económico y financiero de los conflictos, permitiendo entregar a empresas y estudios jurídicos una base más sólida para la toma de decisiones. Por su parte, la directora ejecutiva de la oficina, Carolina Plaza, comenta que “durante estos años comprendimos que la decisión más importante no siempre es cómo financiar un litigio, sino determinar si realmente conviene iniciarlo, continuarlo o buscar una solución alternativa. Las empresas necesitan evaluar no solo la viabilidad jurídica de un caso, sino también su impacto económico, las probabilidades de recuperación, el costo de oportunidad y el riesgo financiero asociado”. En tanto, Bonilla destaca que esta nueva unidad permitirá incorporar al mercado chileno una disciplina ampliamente desarrollada en otras jurisdicciones: "El Litigation Risk Analysis alcanza un alto grado de sofisticación en mercados internacionales, particularmente en Estados Unidos. Con esta nueva área buscamos situar a Chile y Latinoamérica a la vanguardia en este tipo de evaluaciones, ofreciendo una mirada integral sobre litigios complejos”.